



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 40615

Nombre: Aprendizaje y enseñanza de una lengua alemana

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 16

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultat de Formació del Professorat	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Aprendizaje y enseñanza de una lengua alemana	OPTATIVA

COORDINACIÓN

JIRKU BRIGITTE

BERTOMEU PI PAU

RESUMEN

Esta materia pretende proporcionar al estudiante una visión detallada de las diferentes teorías y principios teóricos relacionados con el aprendizaje y enseñanza de una lengua extranjera, así como los métodos didácticos, las estrategias de aprendizaje, y los diferentes recursos para el mismo en el ámbito de la Educación Secundaria y de la Escuela de Idiomas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Los conocimientos previos necesarios son los propios de haber cursado estudios de filología en una lengua extranjera, comunicación audiovisual o humanidades. Es necesario acreditar el nivel B2 de dominio de la lengua alemana.

**COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

-

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.

Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible

Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.



Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.

Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Bloque A: Marco jurídico de la enseñanza del alemán

- Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) / Gemeinsamer Europäischer Referenzrahmen (GER)
- Leyes (BOE / DOGV) como bases de un proyecto didáctico del currículo de lengua extranjera ESO / Bachillerato & EOI
- El currículo de la lengua extranjera en la Educación Secundaria: ESO y Bachillerato (BOE & DOGV), y en la Escuela Oficial de Idiomas.
- Terminología en el contexto de formación del profesorado

- Método comunicativo-pragmático
- Enfoque intercultural
- Enfoque por tareas



2. Bloque B: Metodología de la enseñanza del alemán

- Método comunicativo-pragmático
- Enfoque intercultural- Enfoque de mediación lingüística
- Vocabulario/léxico
- Comprensión y producción/comunicación oral y escrita (escuchar, hablar, leer, escribir)
- Fonética y pronunciación
- Aspectos gramaticales

3. Bloque C: Estrategias, técnicas y recursos didácticos I

- Diseño de unidades didácticas, planificación de la lección y programaciones de aula
- Análisis de errores
- Nuevos medios y recursos digitales
- Orientación al alumnado
- Aprendizaje autónomo
- Criterios y Análisis de materiales didácticos
- Materiales de enseñanza/aprendizaje
- Pruebas y evaluación

4. Bloque D: Estrategias, técnicas y recursos didácticos II

- Concepto de cultura/civilización y competencia intercultural
- El enfoque pedagógico-teatral/dramático
- Aprendizaje cooperativo: Proyectos en el aula y fuera del aula
- Películas / video en el aula
- Imágenes y fotografías en el aula
- Textos literarios en el aula
- Producción escrita creativa

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	128,00
Total horas	128,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	80,00
Estudio y trabajo autónomo	90,00
Preparación de clases	40,00
Preparación de actividades de evaluación	42,00



Resolución de casos prácticos	20,00
Total horas	272,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se empleará una metodología interactiva y de carácter teórico-práctico. Se fomentará un acercamiento crítico a los postulados teóricos que se aporten.

La práctica académica en esta materia se estructura en varios niveles:

Actividades presenciales.

- Clases teórico-prácticas.

Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la materia, se debatirán y se realizarán actividades utilizando varios recursos docentes.

- Trabajos en grupo.

La realización de trabajos tiene como finalidad destacar la importancia del trabajo cooperativo y reforzar el aprendizaje, además de iniciar el estudiante en la actividad de investigación, análisis e interiorización de la información, fomentar las relaciones personales, y compartir situaciones para aproximarse a los contenidos y al debate.

- Tutorías.

Las tutorías individuales y colectivas servirán para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como por evaluar los progresos individuales, las actividades y la metodología docente.

Las tutorías también se utilizarán para hacer un seguimiento de la expresión oral, imprescindible para aprobar la materia.

Actividades no presenciales.

- Estudio y trabajo autónomo.

Preparación de las tareas encomendadas (resúmenes, revisiones críticas, etc.) y realización del trabajo



guiado específico. El estudiante se centrará en la búsqueda, la localización, el análisis, la manipulación, la elaboración y el retorno de la información.

EVALUACIÓN

La evaluación de la materia se evidenciará mediante:

1. Realización de una prueba y/o entrega de trabajo(s) por cada bloque a lo largo del curso, sea en grupo o individual: 30%
2. Entrega y presentación oral de proyectos didácticos: 60%
3. Asistencia y participación al menos al 80% de las sesiones presenciales: 10%

Un máximo de dos pruebas a final de cada bloque podrán recuperarse en segunda convocatoria.

Las/Los estudiantes que no asistan al 80% de la presencialidad del MAES, tendrán derecho a una prueba individual que se calificará con un máximo de 6 sobre 10.

Cualquier tipo de plagio en las tareas o pruebas supondrá el suspenso de la asignatura. El uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

BIBLIOGRAFÍA

- - Burwitz-Melzer, E./Mehlhorn, G./Riemer, C./Bausch, K.-R./Krumm, H.-J. (Hg.) (2016). Handbuch Fremdsprachenunterricht, 6. Aufl., Narr.
- - Europarat (2020). Gemeinsamer Referenzrahmen für Sprachen. Lernen, lehren, beurteilen. Begleitband. Klett.
- - Goethe Institut (Hg.) (2024). DLL Deutsch Lehren Lernen ¿ digitale Plattform <https://goethe.de/dll/>
- - DAAD (Hg.) (2024): Dhoch3 ¿ digitale Lernplattform. <https://moodle.daad.de/>
- - Krumm, H.-J./Fandrych, Ch./Hufeisen, B./Riemer, C. (Hrsg.) (2010): Deutsch als Fremd- und Zweitsprache. Ein internationales Handbuch. 2 Bde. Berlin/New York: De Gruyter.
- - Roche, J. (Hg.) (2019). Sprachen lehren, Kompendium DaF/DaZ, Band 5, Narr.
- - Roche, J. (Hg.) (2017). Sprachenlernen und Kognition, Kompendium DaF/DaZ, Band 1, Narr.
- - Krumm, H.-J./Fandrych, Ch./Hufeisen, B./Riemer, C. (Hrsg.) (2010): Deutsch als Fremd- und Zweitsprache. Ein internationales Handbuch. 2 Bde. Berlin/New York: De Gruyter.
- - Roche, J. (Hg.) (2019). Sprachen lehren, Kompendium DaF/DaZ, Band 5, Narr.
- - Roche, J. (Hg.) (2017). Sprachenlernen und Kognition, Kompendium DaF/DaZ, Band 1, Narr.
- - Oxford, R. (2011). Teaching and Researching Language Learning Strategies. Longman.
- - Rösler, D. (2018). Lernerautonomie und digitale Medien. In: Japanische Gesellschaft für



Germanistik unter der Leitung von T. Ohta, M. Raindl, A. Lipsky, R. Degen (Hg.) (2018):
Lernerautonomie und Lernstrategien zwischen Klassenraum und digitaler Welt - Perspektiven auf
das Deutschlernen in Japan. München: iudicium, S. 13-29.